

Expediente: 5680/18  
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ENRIQUEZ ELSA AYDE Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - ENRIQUEZ, ELSA AYDE-DEMANDADO  
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR  
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO  
900000000000 - GORDILLO, JUAN ROBERTO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5680/18



H106038272295

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ ENRIQUEZ ELSA AYDE Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5680/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 19/12/2024 12:38.

San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 2024.

- 1) Agréguese. Téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en autos.
- 2) Líbrese oficio conforme lo ordenado en punto 1 de la providencia de fecha 17/12/24.- MMR - 5680/18.

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:  
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.